

# ¡ENCENDIDOS!

Saraperos se agencia una serie más con lo que se afianza en el liderato de la segunda vuelta.



2-6  
GENERALES SARAPEROS

extremo



SE ACABÓ EL INVICTO

Santos cae en visita a Aguascalientes y pierde su paso perfecto en la liga.

NECAXA 3-0 SANTOS

HOY: ☀ 32°C máx. / 17°C mín. MAÑANA: ☀ 31°C máx. / 16°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

LUNES 19 DE AGOSTO DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

# VANGUARDIA®



VanguardiaMx

(844) 256-0929

40 páginas en 6 secciones • #15,546 • Ejemplar: 10.00 pesos

ESTÁN EN 'OBSERVACIÓN'

## Alerta SHCP por deudas de Parras y San Pedro

ALEJANDRO MONTENEGRO

Los municipios de San Pedro y Parras registraron en su cuenta pública del 2018

#FINANZAS

un nivel de endeudamiento en observación, de acuerdo con el sistema de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que fue retomado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). Ante ello, ambas localidades fueron alertadas por su endeudamiento a corto plazo, con proveedores y contratistas.

El CEFP publicó los resultados del sistema de alertas de los municipios de la Cuenta Pública del 2018, último dato disponible, en el cual se observó el comportamiento de 655 municipios del país.

De los 38 municipios de Coahuila, el estudio evalúa a 22 y de ellos 20 aparecen con un endeudamiento sostenible, por lo que pueden incurrir en préstamos adicionales equivalentes al 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición. Sin embargo Parras y San Pedro aparecen con un endeudamiento en observación.

En el caso de San Pedro de las Colonias, en el rubro de obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales, aparece con un 26.2 por ciento, lo que es considerado como un rango alto, mientras que en servicio de la deuda y obligaciones sobre ingresos de libre disposición aparece con un 5.8%.

Por su parte, Parras registró un 22.2 por ciento en el rubro de obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales y un 5.4 por ciento en el rubro de servicio de la deuda, con lo que ambos indicadores aparecen en rango medio.

Francisco I. Madero tuvo un rango medio en obligaciones a corto plazo con un 23.1%. El resto de los municipios coahuilenses aparece con rangos bajos en todos los rubros.



## QUEDA LIBRE; 'CASO ERA ABSURDO': JUEZ

El empresario Carlos Ahumada es liberado en Argentina, su familia pide que los dejen en paz.

►RUMBO NACIONAL 8

## EXHIBE ARTISTA VARIEDAD DE BASURA EN EL MAR



Barry Rosenthal hace recopilación de los desechos que ha encontrado en las costas de Nueva York.

►PRIMER PLANO 2



## LLAMA PRI A NO POLITIZAR JUSTICIA

Al tomar protesta, Alejandro Moreno cuestiona que política se judicialice, en medio del proceso contra Robles.

►RUMBO NACIONAL 9

NIÑAS Y JOVENCITAS, LAS MAYORES VÍCTIMAS: REVELA FGE

# CONTRA MENORES, 7 DE CADA 10 DELITOS SEXUALES

Activistas cuestionan que la sociedad cierre los ojos ante una realidad tan lacerante

FRANCISCO RODRÍGUEZ

El 71.7% de las carpetas de investigación abiertas por delitos sexuales en lo que va del año, tiene como víctimas a menores de edad, según estadísticas de la Fiscalía General del Estado (FGE) entregadas a una respuesta de una solicitud de información hecha por un particular.

#JUSTICIA

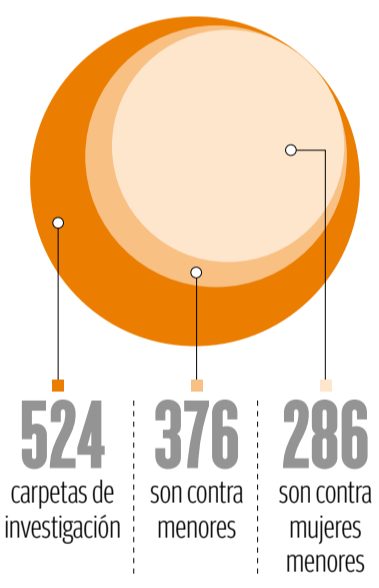
La información que proporcionó la FGE contabiliza 524 carpetas de investigación por delitos sexuales, de las cuales 376 son de menores de 18 años. De las 376 carpetas de investigación por delitos sexuales que involucran a víctimas menores de edad, 286 carpetas son específicamente de mujeres menores.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), hasta el primer semestre sumaban en Coahuila 540 carpetas de investigación por delitos sexuales, 85 expedientes menos que en el primer semestre de 2018.

Sin embargo, para Adriana Romo, de la Red de Mujeres de la

## UN ILÍCITO QUE AFECTA A LA NIÑEZ Y A LA JUVENTUD

Según datos de la FGE, los menores de edad son los principales afectados por los delitos sexuales:



13, 14 años pariendo”, reclamó la activista.

Las estadísticas que entregó la fiscalía revelan, por ejemplo, que hay carpetas de investigación por delitos como violación o abuso sexual, donde las víctimas van desde los cero años.

Romo consideró que en un tema como el de abusos y violaciones a menores, tiene también responsabilidad los servicios de salud o la secretaria de Educación, pues dijo que muchos de estos casos, es el personal de educación el primero que conoce, “y no dicen nada”, aseguró.

Para la activista, se tiene que asumir una responsabilidad y ser más proactivos para salvaguardar a la infancia.

“Todos los adultos tiene responsabilidad para salvaguardar la medida de sus posibilidades a los menores”, dijo Romo en entrevista.

En marzo de este año, el Congreso del Estado aprobó una reforma de ley, en donde se incrementaron las penas por delitos sexuales en contra de menores, los cuales ya venían con un impulso.

Esta enmienda abarcó 14 delitos tipificados en el Código Penal Estatal, a las cuales se les aumentó un año tanto en su pena mínima como la máxima.

Laguna, se ha incrementado mucho los delitos sexuales en niños y niñas. Criticó que la sociedad cierra los ojos ante una realidad “tan cruda y lacerante”.

“Es algo tan cruel que muchas personas prefieren voltear para otro lado, y vemos niñas de 12,



ALARMA EN NL: ARDE BODEGA DE QUÍMICOS  
►ESTADOS 10



## REALIZARÁ ESTADO 300 CIRUGÍAS DE CATARATAS

Gente de escasos recursos en Torreón será beneficiada.

►MI CIUDAD 6

SE PROMUEVE LA HOMOSEXUALIDAD, ALEGAN

## Se niegan evangélicos de Saltillo a repartir Cartilla Moral

CHRISTIAN MARTÍNEZ

La Alianza Ministerial Evangélica de Saltillo se negó a repartir la Cartilla Moral, impulsada por el gobierno de

#RELIGIÓN

Andrés Manuel López Obrador, al considerar que este texto es promotor de la homosexualidad, además de no coincidir con los principios de la fe cristiana.

En un video, Eduardo Pacheco, a nombre de la congregación, hace una breve interpretación y recopilación de las obras de Alfonso Reyes,

autor de la Cartilla Moral.

Durante el video se califica a Reyes como socialista y señala las supuestas “contradicciones” del texto con el Evangelio. Además, consideraron que el cristiano debe ser lector de un solo libro: la Biblia.

El religioso aseveró que la Cartilla Moral está explícitamente en favor de la pluralidad y la diversidad lo que abre la puerta a la homosexualidad.

“Al inicio se señala que la Cartilla Moral es el primer paso para llegar a una convivencia armónica, de respeto a la pluralidad y a la diversidad. Aquí

debemos notar que estos últimos conceptos son pilares del movimiento LGBTTIQ”, cuestionó el pastor.

Además, dijo, la cartilla moral indica que todas las religiones contienen preceptos morales que coinciden en lo esencial. Sin embargo, señaló que las demás religiones e incluso parte del catolicismo difieren a los principios del cristianismo.

Pacheco también recordó que Alfonso Reyes cita a Aristóteles, filósofo preceptor de la generación espontánea, que sostiene que la vida puede surgir a partir de cualquier

tipo e materia, contrario a lo planteado en la Biblia.

Otra diferencia que citó es que el principio de la moral lleva al hombre de lo animal a la perfección humana, cuando el Evangelio dicta que el hombre es una creación divina.

En días pasados, la Secretaría de Educación Pública informó que la Cartilla Moral será distribuida en las escuelas del país, además de que algunos grupos como la Cofradernidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas ya lo reparten desde inicios de julio.



## EMBIESTEN A AUTO DE FAMILIA: MUERE UNO

►PRIMER PLANO 2

